N.º DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO
088-2025 – CO1.PCCNTR	CONVENIO DE ASOCIACION ARTICULO 5 DECRETO 092-2021
ENTIDAD: MUNICIPIO DE TONA	ESAL: CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SAN-TANDER – FORDESAN
IDENTIFICACIÓN DE LA ESAL: NIT. 900.693.895-2	VALOR FISCAL: $113.188.000 APORTE MUNICIPIO: $67.684.153 APORTE DEL DEPARTAMENTO: $32.223.847

OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE TONA

PLAZO:	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:
VEINTE (20) DÍAS HABILES	26 DE JUNIO DE 2025.
N.º Y FECHA C.D.P 25 A 00164 DEL 10 DE JUNIO DE 2025	N.º Y FECHA R.P. 25 A 00459 DEL 26 DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR: ARNOL VILLAMIZAR GARCIA	CARGO SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

EN EL MUNICIPIO DE TONA, A LOS **(07) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE TONA, POR PARTE DEL MUNICIPIO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO **ARNOL VILLAMIZAR GARCIA** Y POR PARTE DEL CONTRATISTA **SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ** QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA **CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN** CON EL FIN DE ACORDAR EL INICIO DEL CONTRATO DE ARRIBA DESCRITO. ACTO SEGUIDO SE COMPROBÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL INICIO, CONSTATÁNDOSE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LO EXIGIDO EN EL CONTRATO.

POR LO ANTERIOR, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 07 DE JULIO DE 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE AGOSTO DE 2025**

NOTA: EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA ENTRE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA GARANTÍA Y LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO AQUÍ PACTADA, QUE AFECTE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE ESTAS. LA ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS EN CASO DE REQUERIRSE ES REQUISITO PARA CUALQUIER PAGO.

POR EL MUNICIPIO	POR EL CONTRATISTA
ARNOL VILLAMIZAR GARCIA	SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ
SUPERVISOR	R/L: FORDESAN
C.C. 13.716.877	C.C. 37.947.973

Proyecto: Abg. Wilmar Alfredo Olaya Mendoza